

CARTA AL DIRECTOR

Necesaria reflexión en la comunicación de los resultados de las investigaciones en estudios de intervención

MSc. Lic. Luis Alberto Del Sol Fabregat¹ , Dra. Yulema Vázquez Clavelo² , MSc. Dra. Yanet Valdés Morales² 

¹Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, Santa Clara, Villa Clara, Cuba

²Hospital Clínico Quirúrgico Universitario “Arnaldo Milián Castro”, Santa Clara, Villa Clara, Cuba

Señor Director:

Las grandes transformaciones socioeconómicas, políticas, tecnológicas y de comunicación han redefinido, de manera constante, los modelos investigativos en busca de la excelencia.

El sector de la salud pública en Cuba es uno de los más importantes en la sociedad: los logros y el prestigio alcanzados por sus galenos así lo demuestran. La Revolución ha dedicado infinitos esfuerzos para mejorar sus servicios desde la atención primaria hasta lo más moderno en equipamiento e instrumental para clínicas y hospitales de todo el país, pero no basta solo con esto para brindar una atención a la altura de estos nuevos tiempos: el capital humano, en este caso, es de suma importancia.

No existe duda alguna de la profesionalidad de los médicos y de los especialistas, pero todavía existen dificultades. Es importante lograr que los profesionales publiquen para que compartan sus logros, sus experiencias y sus conocimientos; publicar debe ser más que un compromiso una obligación para ellos.⁽¹⁾ La calidad de las investigaciones garantizará el conocimiento del nivel de actuación profesional y suministrará información con el fin de generar transformaciones sustanciales en la búsqueda de la mejora continua.

En revisiones y consultas realizadas a diferentes revistas se ha podido observar que, en ocasiones, en los artículos publicados referentes a actividades realizadas sobre determinadas poblaciones (dígase sistemas de acciones, metodologías y estrategias) aparecen los resultados antes y luego de aplicadas, siempre con alentadores efectos, lo que no se pone en dudas.

Lo preocupante es que muchas de las mencionadas metodologías, estrategias y sistemas de acciones, no aparecen ni en el cuerpo del trabajo ni en sus anexos y, por tal motivo, esos trabajos quedan en lo efímero, lo que impide que puedan ser replicados en otras localidades con similares características y lograr buenos resultados en otras poblaciones.

La investigación ha cursado por una experiencia cada vez más científica en todo el mundo y el modo de conocer estas experiencias es la investigación científica y su posterior comunicación para conocer la realidad, transformarla y contribuir al desarrollo humano y de la sociedad. La comunicación debe realizarse de la manera más completa posible.

Un científico puede invertir meses o años de duro trabajo para obtener datos, y luego, despreocupadamente, dejar que una gran parte del valor de esos datos se pierda por falta de interés, de conocimiento o de exigencia en el proceso de comunicación. En las complejidades de la existencia contemporánea el especialista que está capacitado, pero no educado, y que está técnicamente calificado, pero es culturalmente incompetente, constituye lejos de una fortaleza una amenaza.⁽²⁾

Lo expuesto se reafirma en la idea expresada por Laferté y colaboradores, citados por González Capdevila y colaboradores:⁽³⁾ La investigación científica en las ciencias médicas tiene también un carácter sistémico y está dirigida a perfeccionar, actualizar, complementar y ampliar conocimientos, habilidades y capacidades a la vez que promueve el desarrollo y la consolidación de valores, de modo que permita contribuir a elevar la efectividad y la calidad del trabajo. De igual forma está orientada a lograr un proceso comunicativo de excelencia, a la vez que propicia la calidad de las publicaciones y facilita la introducción de los resultados científicos en la práctica social.

La investigación científica es un proceso racional, ordenado y lógico en el que, al final, se obtiene un nuevo conocimiento; parte, por tanto, de un problema que no se puede resolver inmediatamente porque se carece de respuesta, o sea, de una duda o ausencia de conocimiento y, al final del proceso, provee una respuesta a esa duda o un nuevo conocimiento que, a su vez, se transforma en información porque existe la obligación moral de comunicar los resultados al resto de la comunidad científica, tanto nacional como internacional. La difusión de estos resultados puede producirse mediante una comunicación en un congreso u otro evento científico o la publicación de uno o más artículos científicos en los que se expliquen y comenten sus resultados detalladamente, según la cantidad de datos obtenidos.⁽⁴⁾

Los árbitros de las revistas científicas deben exigir un sistema de comunicación de datos que sea uniforme, conciso y fácilmente comprensible por el resto de la comunidad científica y por la población a la que está dirigida.

Es intención de los autores alertar a la comunidad científica sobre esta problemática: la confección y la publicación correcta de los estudios realizados dirigidos a la promoción de salud para contribuir al mejoramiento de la salud desde cualquier nivel de atención.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Gómez Rodríguez N. Las bibliotecas y la publicación científica en Salud Pública. Acta Méd Centro [Internet]. 2018 [citado 18 Feb 2019];5(2): [aprox. 5 p.]. Disponible en: <http://www.revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/issue/view/50>

2. Day RA. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. 3^{ra} ed. Washington: Organización Panamericana de la Salud; 2005. Disponible en: <http://www.bvs.hn/Honduras/pdf/Comoescribirypublicar.pdf>
3. González Capdevila O, Mesa Carpio N, González Franco M. La superación profesional en las universidades de ciencias médicas, tendencias y exigencias actuales. EDUMECENTRO [Internet]. 2013 May-Ago [citado 18 Feb 2019]; 5(2): [aprox. 5 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742013000200004
4. Beldarían Chaple E. La gestión de la información en el proceso de la investigación científica. Acimed [Internet]. 2007 [citado 18 Feb 2019]; 16(2): [aprox. 3 p.]. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol16_2_07/aci13807.htm

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran no tener conflicto de intereses

Recibido: 7-3-2019

Aprobado: 29-4-2019

Luis Alberto Del Sol Fabregat. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Carretera Acueducto y Circunvalación km 2½. Santa Clara, Villa Clara, Cuba. Código Postal: 50200 Teléfono(s): (53)42272022
luisasf@infomed.sld.cu
<http://orcid.org/0000-0001-8721-2409>